

Reportaje

La medicina del futuro

Marta Gómez Casas

Aunque la telemedicina no está plenamente incorporada a nuestro sistema sanitario, algunos de sus aspectos más ventajosos sí se utilizan ya, como el intercambio por internet de radiografías o de historias clínicas entre centros de atención primaria y hospitales de referencia. Sin embargo, todavía tendrán que pasar algunos años para que las consultas a distancia o el seguimiento de pacientes crónicos por videoconferencia sean una realidad.

A pesar de que la tecnología avanza a un ritmo que a nuestros abuelos les hubiera parecido impensable y de que la ciencia es uno de esos campos donde la evolución ha sido más contundente, el concepto de “telemedicina” nada tiene que ver con el brazo biónico de Luck Skywalker en la Guerra de las Galaxias, como ejemplo válido para los amantes del género. Imagínense más bien a un paciente normalito con infarto agudo de miocardio. Imagínense también que en una situación de emergencia como ésta, pudiera enviarse el electrocardiograma del afectado desde donde se produce la atención inicial, a la Unidad de Cuidados Intensivos del hospital al que le llevan después. Más allá todavía: si por ejemplo, usted se rompiera un tobillo y necesitara rehabilitación posterior, quizá no sería una locura plantearse una conexión audiovisual con un rehabilitador desde su propio domicilio para realizar la sesión, sin tener que desplazarse físicamente al hospital. Estos dos casos sí aparecen recogidos entre las muchas posibilidades que podría brindarnos la medicina del futuro.

La Organización Mundial de la Salud define la Telemedicina como “el suministro de servicios de atención sanitaria, en los que la distancia constituye un factor crítico, por profesionales que apelan a las tecnologías de la información y de la comunicación con objeto de intercambiar datos para hacer diagnósticos, proponer tratamientos y prevenir enfermedades, evaluar e investigar, con el fin de mejorar la salud de las personas y de las comunidades en que viven”. Lo que parece claro es que desde la década de los 90, la sociedad de la información ofrece cada vez más instrumentos para hacer viables otros modelos organizativos en la atención sanitaria (aplicaciones asistenciales; administración y gestión de pacientes; información y formación a distancia para usuarios y profesionales), aunque la telemedicina se encuentra todavía en fase de desarrollo.

En Estados Unidos, diversas organizaciones de asistencia hospitalaria han comenzado a implantar en sus hospitales sistemas de monitorización y control a distancia de pacientes críticos para proporcionar ayuda complementaria a aquellos centros que no cuentan con especialistas “in situ” durante las 24 horas, aunque en un país como éste, con un modelo de asistencia basado en los seguros médicos particulares, la falta de coordinación ha provocado que la iniciativa privada acometa experiencias sujetas únicamente a la presión del mercado y a la recuperación de la inversión. Eso ha dado lugar a la proliferación de proyectos carentes de homogeneidad en redes sanitarias integradas.

Signo de los tiempos

La disponibilidad de tecnologías de banda ancha, de herramientas telemáticas cada vez más potentes, de bases de datos y tecnologías multimedia, y la adopción de estándares

convenidos universalmente, acabarán haciendo posible que los servicios de salud incluyan el intercambio de información y de imágenes como herramienta habitual de trabajo. El desarrollo de la tecnología ha eliminado las limitaciones impuestas hasta ahora para la transmisión de datos a través de internet, como el bloqueo de la línea por saturación de usuarios, el riesgo de romper la confidencialidad y protección de datos de los pacientes, la propia velocidad de transmisión, la calidad de la imagen, etc.

Los beneficios de la telemedicina pueden ser muchos, entre ellos, ofrecer mejor calidad asistencial a los ciudadanos, dado que los pacientes evitarían gastos, pérdidas de tiempo y la inconveniencia de viajar, en ocasiones largas distancias, para consultas adicionales cuando se precisa la opinión de un especialista (que viaje la fotografía de una lesión y no el paciente que la tiene), o para documentar un episodio de malos tratos o violencia en procesos legales. Para los profesionales también reporta una serie de ventajas adicionales, como la posibilidad de recabar segundas opiniones en la elaboración de diagnósticos, mejora de la coordinación clínica y terapéutica y apoyo a los médicos que ejercen su labor en zonas apartadas.